

**La importancia de las redes sociales primarias en las PSO “Madres Sustitutas” en la Ciudad  
de Sogamoso**

Ensayo

Fredy Sánchez Zorro

Tutora:

Dra. Daniela Sánchez

Universidad Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH

Programa de Comunicación Social

Diplomado en Construcción de Redes Sociales de Comunicación

CEAD Sogamoso, febrero 28 de 2023

## Resumen

Las redes sociales, son elementos de información que con lleva comunicaciones indispensables a la sociedad y/o individuo; para lograr el desarrollo en cualquiera de sus actividades diarias de la vida. La Practica Social Organizativa (PSO) de las madres sustitutas, no son una excepción, por ello en el presente ensayo, se ahonda la situación que se enfrenta una madre en la comunicación diaria con el(os) menor(es); donde necesita de su red, para lograr efectivamente su objetivo de protección, y; donde se requiere indiscutiblemente apoyo en personas cercanas a ellas; tales como: esposo, hijos, hijos vecinos y otros que la conforman.

La tesis se fundamenta, en que si no existieran las redes sociales primarias de la madre sustituta; sería imposible, el avance y sostenimiento del programa de protección estatal, a favor de los menores en condición de vulnerabilidad. Se aclara que deben ser optimas y funcionales para el apoyo protector; ya que la moral y psicológica no es estática, y; por el contrario, es cambiante, lo que denota con esta estrategia; que debe existir una evolución social del hogar sustituto. Indiscutible el poder protector, y, una suma de conocimiento que se deben escuchar e interpretar de la madre sustituta, lo cual su red social primaria debe brindar seguridad. Ejemplos tales como: 1) un buen padre de familia; 2) unos buenos hijos legítimos y/o adoptivos; 3) una buena vecindad; 4) unos excelentes amigos y otros, creando un molde familiar ejemplar, a favor del menor en vulnerabilidad.

***Palabras claves:*** Madres sustitutas, redes sociales, democracia participativa, enajenación.

## Tabla de Contenido

La Importancia de las Redes Sociales Primarias en las PSO “Madres Sustitutas” en la Ciudad de Sogamoso. ....	4
Conclusiones .....	12
Referencias .....	13

## **La Importancia de las Redes Sociales Primarias en las PSO “Madres Sustitutas” en la Ciudad de Sogamoso**

El presente ensayo fue realizado como opción de trabajo de grado, tomando como referencia, la organización social participativa “madres sustitutas”; donde la labor de las madres sustitutas es un servicio social a favor del estado colombiano, en pro de salvaguardar los derechos de los menores en estado de vulnerabilidad. Por ello la tesis que se plantea, se fundamenta en el préstamo y/o enajenación social de la misma, como fuente de protección y apoyo dentro del programa de protección al menor.

Exige de la madre; un buen comportamiento social y legal de su familia; y, lógicamente de su red primaria; ya que su familia, amigos, vecinos y otros deben estar a la par con su actividad desarrollada; y que a manera de ejemplo se ilustra así: “no debe tener un vecino consumidor de drogas cercano a la familia”; “no puede ser la familia sustituta integrante de pandillas”; “no debe existir en la familia sustituta personas con antecedentes penales delictivos como abuso sexual, robo” (Piragauta, 2022). Primero debe darse a la tarea, que ella misma dirija su modo de vida; el cual exige tener una excelente familia moral y éticamente satisfactoria; para sí garantizar, un buen desempeño en esta actividad.

El punto de la tesis; es que la labor de la madre sustituta no puede ser posible sin el fortalecimiento de sus redes primarias, es decir; el camino o la labor es conjunta y solidaria junto a su red social primaria, observando preceptos legales y sociales. Analizado la tesis, se concentra en que la red social sirve como herramienta primaria de préstamo o enajenación de virtudes sociales y emocionales; para que el menor logre su objetivo pleno de protección y resocialización. Se necesita que el primer mecanismo, sea la comunicación participativa, debido a que esta se debe utilizar en el seno del hogar; donde no exista exclusión por edades o

condición social o física. Y si, por el contrario, una democracia familiar, que dé como resultado bienestar socioemocional al menor en protección.

La madre sustituta es persona de gran valor, y; su red social, debe ser ejemplar. Con grandes valores humanos y sociales; entiéndase desde ese foco como red lo enunciado por Chadi,(2007), que, de asumir la acción profesional a través de un colectivo solos, no es posible; por lo tanto; su labor, no es solo de una “cuidadora”; sino de un sistema que genera información; quede cuenta, que el problema se enfatiza, cuando los menores presentan condición especial, y de vulnerabilidad. No olvidando que los menores vienen de redes sociales destruidas, y; solo se ha hecho por ellos, la prevención del menor mas no la de su red. Es decir; cuando un menor es sometido a protección del estado, fue por causa de abandono; tratos degradantes; por sus condición física y psicológica; entre otras. Lo que conduce a que el estado, tome partida, e intervenga a ese niño, para lograr su rehabilitación y cuidado. Por lo tanto; la tesis planteada radica en que las redes sociales primarias, fortalecen el proceso de restablecimientos de derechos en los menores; tomando como apoyo la red ajena del hogar sustituto.

Lo anterior; busca probar como menciona Hein, et al. (2013); que las Redes egocéntricas, reconstruyen las relaciones sociales en torno a un actor o ego; y este es el hogar sustituto en cabeza de su líder “madre sustituta”. Donde se pudo visualizar a través de la entrevista, que la madre(s) sustituta(s), plenamente ubica al menor, y lo visualiza en su familia, no como carga en su actividad; si no por el contrario como labor placentera que merece consideración y respeto por su actividad. Se debe tomar como referencia, la misma historia de colocación que hace el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), cuando lo entrega a la madre sustituta; por lo que lo expresado Hein, et al.(2013) una red que se constituye en una forma de visualización;

para dar entender; que el menor tomara de ejemplo de esa familia, y la idealizara a su favor; cuando tenga que desprenderse o acomodarse a ella; para sobrevivir en el sistema social que la rodea.

La madre sustituta líder, en la entrevista otorgada dentro del proceso del diplomado, menciona, aspectos relevantes tales como: a) el niño pudo haber sido violentado sexualmente en su hogar primigenio ; en su nuevo hogar se debe aprender en familia sobre su derecho a su intimidad; b) el niño no sabe utilizar la taza de baño; en el nuevo hogar debe aprender en familia reglas de higiene ; c) el niño ingresa al hogar sin estudio, en el nuevo hogar debe aprender el valor del conocimiento entre otras según la misma versión de la madre, (Piragauta, 2022). Indica lo anterior; que la madre es consciente de los miles de factores de vulnerabilidad, que el niño, tiene al ingreso en su hogar, a los cuales; hay que corregir con su labor su conductas inapropiadas y desajustadas a las buenas costumbres sociales.

Para realizar el seguimiento, sobre la actividad que ejerce la madre con los menores; se reporta con las inspecciones a los hogares sustitutos, hechas por el operador; e incluso; por el mismo ICBF. Por ello; se toma la información secundaria proveniente del estado colombiano; sobre la cantidad de niños desprotegidos y vulnerados en Colombia; donde la información arroja, unas estadísticas que reflejan, que para el año 2021 la cifra son 12 mil menores en estado de vulnerabilidad, e incluso; reporta un acumulado de los últimos años de 412.900 en esas condiciones (El Nuevo Siglo, 2023); Por lo que lamadre sustituta, está en un conglomerado social problemático, donde exige que ella cumpla requisitos exclusivos sociales y legales; de acuerdo a lo publicado por El Tiempo, (2021):

Diploma o acta de grado, certificado médico, carta de compromiso y la carta de aceptación familiar de facilitar de manera solidaria los espacios requeridos para la

prestación del servicio, además se verifica que no tengan antecedentes judiciales el agente educativo, su cónyuge, sus hijos mayores de dieciocho años y las demás personas que vivan en el hogar, escolaridad mínima, secundaria completa o normalista, tener entre veinte y cuarenta y cinco años de edad al momento de su ingreso, ser apto para el desarrollo de la labor, Certificado por un médico ser reconocido en su comunidad por su solidaridad, convivencia y valores cívicos. Inicialmente deben tener disponibilidad de tiempo para la atención de los beneficiarios y no hay sido sancionado de atención a la primera infancia por incumplimiento de sus obligaciones y de los Lineamientos (párr. 4).

Por lo anterior, es menester aclarar, que en retribución se entrega a la madre sustituta, una beca o auxilio por su labor prestada; Que según Ley 1607 de 2012 del Art. 26, de las normas tributarias así lo refiere. Es decir, el auxilio que cita la ley, no es concordante con la labor prestada. Donde la tesis toma relevancia, que el problema no es dinero para realiza su actividad; si no por el contrario; denota, que es un servicio social de carácter humanitario, que convierte a su familia, y su red; en un verdadero ejemplo de tenacidad y de desprendimiento de su vida personal; en favor de terceros, con apoyo, de su red primaria que colabora para cumplir dicha función.

¿Qué las hace especiales?

Toma fuerza y relevancia , en la investigación “PSO Madres Sustitutas”; que ese engranaje solidario , entre ella, y su red social primaria; es en beneficio del menor; para lograr, avances, en su estado de adaptación psicoemocional; Debido, a que toda su actividad o labor realizada, se fundamenta en base a la experiencia, la cual; se acrecienta con el paso de los años; talvez auspiciadas , por técnicas tales como la observación; talleres; grupos nominales; a las que el ICBF, ha implementado; y donde; se puede afirmar que esa actividad humana es muy similar y

asociada a trabajos similares que realizó el Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible [CIMAS] (2010). Donde las técnicas que se utilizaron, cosecharon frutos, y; estos se ven reflejados para el caso de las sustitutas, en el tiempo de permanencia en el programa; Estas técnicas producen resultados comunicativos, como menciona Villasante (2004); que las redes creativas son redes de vínculos no formales “ aprender hacer”; y, es eso en que radica la labor ; a ninguna madre, ni a su hogar de red social primaria, le(s) han enseñado, que en situaciones con el menor en desprotección, se debe actuar humanamente, de la siguiente forma : “ saber reír cuando el niño esta triste; entender como estar triste cuando el niño está enfermo; como gozar cuando el niño esta angustiado y otras” , en conclusión; son actos que se aprenden con la vida, y que en ningún libro, se le enseña a actuar de forma secuencial al hogar sustituto . Por ello; ese cumulo de experiencia; amor; y sabiduría; que emana del hogar; es toda una enseñanza; del cómo formar una persona sin agredir sus derechos y garantías fundamentales.

¿Qué hacen ellas para que el hogar sea especial?

Lo primero es trabajo colaborativo, que exige mucha comunicación, y por ello, Vélez (2008) refiere; que los modelos dispersos auspiciados por Villasante, (2004), en donde la sociopraxis es un modelo metodológico, es decir; interpretando las voces de este autor, se refiere a conversar y buscar puntos de encuentro en cada niño o problema presentado; y es aquí donde el padre, madre, hijos y familiares; son las fuentes de protección y resocialización primaria del menor; por encima de las mismas instituciones de red que los rodea; tales como: la procuraduría, fiscalía, colegios y demás; por lo que es de gran valor, ese filtro humano, que se presenta para esta labor realizada. Ejemplo: a) cuando un padre le dice a la madre venga dialoguemos; el receptor que es el hijo sustituto, reconoce que el dialogo es una forma de comunicación, y no una agresión; b) cuando los hijos juegan con su hermano sustituto, este le enseñan el valor de la

hermandad, es decir; el menor entiende que verdaderamente si existe una familia, y esta tiene valores. Se podrían citar muchos ejemplos, el punto es que la comunicación participativa en un hogar, es la partida de garantizar los derechos de los menores. Lo anterior se evidencia, en las visitas realizadas a los hogares sustitutos de ciudad de Sogamoso, las cuales se registraron en el cronograma de actividades luego de haber socializado la información; mediante lúdicas y entrevistas a las madres sustitutas, se observó un vínculo familiar dentro del hogar sustituto fundamentado en un dialogo directo y sincero, que emana empatía y empoderamiento en su labor realizada.

¿Por qué la experiencia toma relevancia?

El menor aprender sobre los hechos que vive, y que visualiza, en el hogar sustituto, estos parten de la red social primaria de la madre sustituta , ya que de ellos se sostiene la actividad que ejerce la misma; Boud, Cohen, y Walker, (2011) afirman que “el aprendizaje está construido sobre lo socioemocional en que se produce” (p. 25)., por lo tanto, lo referido por las PSO y sus representadas; toman validez ,porque el sustrato o la vitamina que los alimenta es el amor, paciencia, empatía y humanización ; al que finalmente se entrelaza con las situaciones día adía, las cuales son cambiantes y diferentes con el paso de las horas; y por ello; las dinámicas sociales cambia como es analizado por Martin, (1999) donde refiere: “ mirada compleja el pensamiento piensa en el objeto (sistemas observados); el pensamiento complejo piensa en el pensamiento del objeto (sistema observador)” ( p. 123); lo que indica, que existen procesos de comunicación bicondicionales; los cuales le es factible, la igualdad de derechos, sin discriminación alguna, por parte de los padres y en favor del sustituto.

¿Por qué la madre sustituta no es un simple espectador dentro del sistema?

Todo se fundamenta, en manejo de un niño en sus diferentes condiciones vulnerabilidad,

con que llegó al hogar sustituto; es un tema de vivencia o empírico con tendencia de humanidad. Los secretos en el manejo y cuidado de los niños , está en la parte intrínseca del ser humano, y es ahí; que la información la tiene solo la misma “madre sustituta y su red primaria”; Es decir , una cualidad interna que contiene tenacidad, resiliencia, creatividad y humildad; que en su combinación forman micro poderes; que circulan en ese orden social, y que por ejemplo, para citar un tema diario , de los muchos que vive la madre sustituta en su misma red primaria, y que emerge de la entrevista suministrada por ellas, dentro de la investigación; ;refiriendo al tema de la sexualidad con los menores; como para tomar este ejemplo, se aprecia que la madre sustituta, debe resolver interrogantes que le proponga el menor de forma rápida y sencilla, utilizando su mentalidad y recurso que tiene la madre, en cuanto a discernimiento y escrutinio. Es una forma simple y pura de carácter genuino, que denota como resultado, que no solamente la comunicación es un apartado diferente; si no por el contrario; trabaja de la mano con herramientas de otras ciencias como la filosófica; y; en este contexto, se puede mencionar postulados filosóficos, que pueden ser aplicables a la actividad, al que el filósofo Foucault, aplica cuando manifiesta:

Esto no es poder, sino la capacidad de ejercerlo, y no se convierte en poder hasta que se actúa. El poder no es algo que alguien tiene, sino algo que se hace a otros, una acción que afecta a las acciones de otros (Grupo Akal, 2019, párr 6)

De lo anterior, surge como parte de la investigación, como ellas, y su red social, deben implementar esas ideas de resolución de preguntas y respuestas; partiendo desde la misma comunicación participativa, y; es aquí que se pudo demostrar ; que se tuvo la capacidad de presentar por parte de ellas mismas, un “folleto del manejo de la sexualidad en el hogar sustituto” (Sanchez, F y Madres Sustitutas, 2023) ; El cual visualiza , estrategias del como:

mandar sin obligar ; escuchar sin ofender; crear costumbres sin violar privacidad; es decir, es el resultado valido de la experiencia de todo un conjunto familiar, que se dedica a esa actividad;

Por ello, se citara a Cueto (2019) citando a Luis Bogues en su libro “la casa del Asterión” cuando dice: “nuestra casa es el tamaño del mundo o mejor dicho el mundo” (p. 31), por lo que se extrae que la comunicación con el menor debe ser tan cuidadosa para no caer en imprecisiones.

Ejemplo: a) el padre y/o madre le dice al niño, vístase bien que parece un miquito” es decir; debe darle a entender a través de ese mensaje de comunicación al menor que la imagen es primordial, y; no que por estar en protección es un mendigo. Por lo que es cuestión de autoridad, y por ello, estos símbolos lingüísticos dejados en el hogar; crean talentos de crianza como refiere Loaiza, (2020) donde manifiesta que: “el conocimiento real hay que buscar sobre lo que no se ha buscado y así poder entender que todo aún no está dicho” ( p. 294)., es decir; la protección del niño, cambia a diario de estructura y forma; y por consiguiente; el hogar y red social primaria lo deberá hacer igual.

## Conclusiones

Las PSO de madres sustitutas, no solamente es una labor “cuidadora”, si no por el contrario; necesita una la red social primaria que puede ser papa, hermanos, amigos, como fuente visible de buenas costumbres sociales, económicas y demás en bien del menor en protección. Esa actividad que realiza la madre sustituta, necesita de ese engranaje, para que sus enseñanzas conduzcan a objetivos de formar seres humanos al servicio de la sociedad. Lo anterior para afirmar que; debe redundar en un servicio óptimo; con beneficio inclusive del mismo programa, creado por el ICBF.

La red social primaria de las PSO, es un instrumento visible, viviente y enajenado en bien de la comunidad. Cuando se refiere al término “enajenación”; se intuye amor por el prójimo, de forma incondicional; que solo existe, en esta actividad del hogar sustituto; Ejemplo: “regalar una sonrisa”, denota amor por el prójimo, el cual fundamenta una sociedad mejor, en el sentido socioemocional, que son a favor de los niños, al cual valga la aclaración; son ellos el futuro de Colombia.

## Referencias

- Boud, Cohen, & Walker. (2011). *El aprendizaje a partir de la experiencia: Interpretar lo vital y cotidiano como fuente de conocimiento (Vol. 119)*. Narcea Ediciones. Obtenido de *El aprendizaje a partir de la experiencia: Interpretar lo vital y cotidiano como fuente de conocimiento (Vol. 119)*. Narcea Ediciones.: <https://bit.ly/417uRhK>
- Chadi. (2007). *Redes sociales en el trabajo social*. Espacio Editorial. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/66926>.
- Cueto, I. (2019). *Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. Panorama, 1(2)*. Obtenido de *Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. Panorama, 1(2)*.: <https://doi.org/10.15765/pnrm.v1i2.276>
- Estos son los requisitos para ser madre sustituta (2021, 26 de Agosto). *El Tiempo*. <https://bit.ly/3KCR2a7>
- Grupo Akal. (25 de junio de 2019). *El poder. Michel Foucault. Vigilar y castigar*. Obtenido de *El poder. Michel Foucault. Vigilar y castigar*.: <https://bit.ly/3S9W5QL>.
- Hein, K., Tomažič, A. C., Henríquez, K., & Valenzuela, S;. (2013). Aproximación al análisis cualitativo de redes sociales. Experiencias en el estudio de redes personales mediante Ego. Net. QF. Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales,. *Aproximación al análisis cualitativo de redes sociales. Experiencias en el estudio de redes personales mediante Ego. Net. QF. Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales.*<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93129550003>
- Ley 1607 de 2012. (2012, 26 de diciembre). El Congreso de Colombia. Diario Oficial

48655.<https://bit.ly/3EiJuVX>|

Loaiza. (2020). *La arqueología del saber. Relectura, 50 años después, de un método olvidado*. *Anuario Colombiano de Historia*. Obtenido de La arqueología del saber. Relectura, 50 años después, de un método olvidado. *Anuario Colombiano de Historia*. <https://cutt.ly/dgsqTKw>.

Martin, P. (1999). *El sociograma como instrumento que desvela la complejidad*. *Revista de metodología de ciencias sociales*, ISSN 1139-5737, N° 2, 1999, págs. 129-152. Obtenido de El sociograma como instrumento que desvela la complejidad. *Revista de metodología de ciencias sociales*, ISSN 1139-5737, N° 2, 1999, págs. 129-152.: <https://bit.ly/3YFqFV0>

Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible [CIMAS].

(2010). *Metodologías Participativas Manual*. <https://bit.ly/3S8wPKQ>

Piragauta, N. M. (2022). Entrevista a madres sustitutas. (F. S. Zorro, Entrevistador) Sogamoso. <https://bit.ly/3ICWDLY>

Sanchez, F & Madres Sustitutas. (2023). *Descubriendo la sexualidad desde la inclusión*. *Descubriendo la sexualidad desde la inclusión*: <https://bit.ly/41q60pK>

Velez. (2008). *Exploración de las Relaciones entre Redes Sociales y Comunicación. Razón y Palabra*,. Obtenido de Exploración de las Relaciones entre Redes Sociales y Comunicación. *Razón y Palabra*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520720010>

Villasante. (2004). *La sociopraxis, un acoplamiento de metodologías participativas*. Obtenido de La sociopraxis, un acoplamiento de metodologías participativas.: <http://escuela>.

arteduca.cl/wp-content/uploads/2018/05/Texto-socio-praxis. pdf.

12.000 niños fueron separados de sus familias el año pasado. (2022, mayo 16). *El Nuevo*

*Siglo*.<https://bit.ly/3IP5gdu>